

Instituto Nacional de Bosques Más bosques, Más vida



Procedimiento para la migración de registros a la cuenta del usuario

Para tener acceso a las actividades que tienes inscritas en el Registro Nacional Forestal y poder realizar las gestiones de actualización a través del SERNAF, debes realizar lo siguiente:

- Paso 1. Crear tu cuenta SERNAF
- Paso 2. Descargar la solicitud de migración de registros
- Paso 3. Llenar la solicitud, adjuntar copia de tu DPI
- Paso 4. Traslada la solicitud por medio físico o correo electrónico al RNF (<u>rnf@inab.gob.gt</u>)
- Paso 5. El RNF realiza la migración de registros a tu cuenta

Fin del procedimiento

Nota: Los registros migrados no cuentan con constancia de registro electrónica hasta que se realice el procedimiento de actualización en el -SERNAF-.



;Síguenos! **(} @ () () ()**



Instituto Nacional de Bosques Más bosques, Más vida





7a. avenida 12-90 zona 13 • PBX (502) 2321-2626 • www.inab.gob.gt